

# Las tendencias generales de desarrollo de la sociedad civil en México en el siglo XX

Alberto J. Olvera



El siglo XX mexicano está definido por la formación, consolidación y crisis del régimen de la Revolución mexicana. Este régimen tuvo su origen histórico en una auténtica revolución social que destruyó hasta sus cimientos la dictadura en que culminó la hegemonía política de los liberales decimonónicos, la de Porfirio Díaz.<sup>1</sup> Por tratarse de una revolución a través de una guerra civil, los grupos políticos se expresaron como ejércitos y no como partidos.

El nuevo régimen se institucionalizó poco a poco en sus primeros 20 años de existencia. Sus principios programáticos quedaron plasmados en la Constitución de 1917, la cual combinó en una forma creativa la conocida imitación institucional de las constituciones latinoamericanas (forma de gobierno democrática, representativa y federal) con el reconocimiento de la existencia de actores sociales colec-

tivos tradicionales (garantía del derecho a la tierra de las comunidades indígenas y de los campesinos en general) y modernos (legislación laboral extensiva). Además, la primacía de la nación frente a la propiedad privada fue explícitamente señalada, al igual que la misión del Estado de procurar la justicia social.

Así, el régimen nació criticando el liberalismo en dos sentidos; primero, al sostener la primacía de los derechos sociales sustantivos sobre los derechos individuales; y segundo, al fundar de facto la legitimidad del régimen en la capacidad de cumplir con su programa de justicia social y no en los procedimientos democrático-formales prescritos en la Constitución (legitimidad revolucionaria). Siendo la Constitución un programa y no una ley a acatarse, el vínculo entre legalidad y legitimidad quedó roto de origen, por más que la ficción democrática permaneciera en la ley y en la práctica política a través de la realización de elecciones periódicas en las que en realidad no había competencia.

El nuevo régimen concentró todo el poder en el Estado y dejó pocos

espacios para la libertad asociativa. De hecho, la sociedad empezó a ser organizada desde el propio Estado, especialmente en materia de organizaciones campesinas, o bien a ser controlada cuando despuntaban aspiraciones autonómicas, como en el caso del sindicalismo. El Estado en formación absorbió en su seno las iniciativas de la sociedad y buscó deliberadamente monopolizar todas las arenas de acción.

El monopolio del espacio público-político fue garantizado por medio de la representación corporativa de la sociedad. En el gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-1940) el régimen culminó su institucionalización política al dotar al partido oficial, creado en 1929, de una estructura formal y permanente. El Partido de la Revolución Mexicana (PRM),<sup>2</sup> reorganizado por Cárdenas en mayo de 1938, contó desde entonces con un sector campesino, cuyo núcleo era la Confederación Nacional Campesina (CNC); un sector obrero, centrado en

<sup>1</sup> *Obras fundamentales sobre la Revolución Mexicana son las de Guerra*, 1989; Knight, 1990; Aguilar Camín (coord), 1985.

<sup>2</sup> El PRM cambió su nombre a Partido Revolucionario Institucional (PRI) en 1946. Sobre la historia temprana del partido oficial la obra fundamental es la de Luis Javier Garrido, 1986.

la Confederación de Trabajadores de México (CTM), y, desde 1941, un sector popular, cuyos miembros se agruparon en la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), que representaba desde pequeños empresarios urbanos hasta habitantes de colonias marginadas. La simultaneidad de funciones de las confederaciones, que eran al mismo tiempo organizaciones para la defensa de los intereses gremiales y para la representación política partidaria, expresaba la fusión entre el Estado y la sociedad que caracterizaba al modelo corporativo-populista.

La única clase social explícitamente excluida de representación política en el Estado fue la burguesía mediana y grande en todas sus ramas. Este hecho simbolizaba la autonomía política del Estado frente al poder económico. De esta manera se institucionalizó el particularismo y el patrimonialismo en las relaciones entre el Estado y los empresarios, cuya dependencia política fue además reforzada por el enorme peso económico del Estado, cuya intervención en la economía tuvo así un carácter constitutivo de la propia clase empresarial. De esta manera la fusión entre el Estado y la economía devino en una característica definitoria del desarrollismo mexicano,

Esta fusión entre el Estado, la economía y la sociedad, aunada a la centralización total del poder en el Presidente de la República, condujo a la institucionalización del particularismo y el clientelismo como modelo dominante de relaciones entre el Estado y la sociedad. La aplicación segmentada de los derechos sociales fue también la consecuencia lógica de la absorción dentro del Estado de toda iniciativa social. La virtual suspensión de los derechos políticos fue el efecto natural de la contradicción entre el carácter neopatrimonial del Estado (presidencialismo incontrolado) y la democracia formal prescrita en la Constitución.

Es también mérito de Cárdenas haber institucionalizado un mecanis-

mo de renovación de la élite política: el presidente en turno designaba a su sucesor, quien a su vez intervenía en la designación de senadores y diputados (de acuerdo con las cuotas corporativas)<sup>3</sup>. Además, el presidente nombraba a los gobernadores, y éstos a los presidentes municipales. Este mecanismo, el verdadero secreto de la estabilidad política mexicana, facilitaba también la cooptación de nuevos actores políticos y de nuevos representantes de grupos sociales.<sup>4</sup> Este tipo de arreglo autoritario se fundaba en la existencia de un partido oficial que no era sino una agencia de administración político-electoral sometida a las órdenes del presidente en turno.<sup>5</sup>

El modelo corporativo de fusión Estado-sociedad contó también con una notable capacidad de integración política de las clases medias urbanas. Diversas asociaciones profesionales, culturales y deportivas fueron también promovidas desde el Estado e incorporadas en la CNOP. El hecho de que el propio Estado fuera el principal empleador de profesionales y técnicos, así como el principal promotor de políticas sociales, favoreció el control estatal de las asociaciones de abogados, médicos, ingenieros, economistas, profesores y otros gremios profesionales.

La única excepción a este modelo fue la de los grupos conservadores creados o promovidos por la

<sup>3</sup> La pérdida de influencia política del Ejército desde los años cuarenta, su poca importancia numérica y su fuerte institucionalidad han permitido descontar a las fuerzas armadas como factor autónomo de la política en México.

<sup>4</sup> Tal ha sido el caso de la cooptación de la izquierda maoísta y de muchos de los dirigentes de los nuevos movimientos campesinos independientes en el gobierno de Carlos Salinas, quien les asignó el manejo del Programa de Solidaridad y la modernización de las instituciones agrícolas y agrarias del régimen.

<sup>5</sup> La alta movilidad sistémica de la élite política creó un marco estable para que la lucha por el poder se produjera dentro de las estructuras del propio régimen por medio de alianzas particularistas entre facciones y grupos de interés, sacando de la esfera pública la discusión de proyectos alternativos e impidiendo a los ciudadanos ejercer sus derechos políticos. Las elecciones habían constituido hasta 1988 un mero ejercicio de legitimación simbólica del recambio interno de las élites.

Iglesia católica, desde asociaciones de padres de familia hasta grupos de lectura y discusión de la Biblia, la Asociación Cívica Femenina, clubes culturales católicos y diversos grupos creados en torno a las escuelas y universidades que administraban el conjunto de órdenes religiosas presentes en el país.

### Cambio social y surgimiento de una sociedad civil fragmentada

El éxito del modelo desarrollista mexicano en el periodo 1940-1980 cambió fundamentalmente la composición de la sociedad y debilitó las raíces corporativas del régimen al crear nuevos actores sociales no encuadrados dentro del sistema de representación. La población creció de 16 millones de habitantes en 1940 a 65 millones en 1980, a 82 en 1990 y a 98 en el 2000. La antes débil burguesía nacional, por ejemplo, se convirtió en una clase poderosa. Un crecimiento económico de 6.8% anual promedio entre 1940 y 1980 había permitido su fortalecimiento.

Las nuevas clases medias constituyeron una de las principales novedades de la fase de crecimiento acelerado. El país se urbanizó rápidamente, y su composición pasó de ser 80% rural en 1940 a sólo 30% en 1980, para disminuir a 20% en 1990. La clase obrera creció aceleradamente, pero encontró ya creados los espacios e instituciones legales y de representación.<sup>6</sup> También los gremios profesionales y técnicos asociados a los servicios, el comercio, la educación, la salud y el gobierno aumentaron con rapidez. Estos grupos sociales carecían de representación directa en el régimen, pero la progresiva modernización del Estado les abrió espacios en el aparato administrativo, lo cual les otorgó una cuota de poder y un mecanismo de ascenso social. Gracias a esa capacidad de

<sup>6</sup> A diferencia de Brasil, en México el movimiento obrero no tuvo éxito en su lucha por la autonomía, que se desarrolló principalmente entre 1971 y 1976. Tampoco surgieron en este periodo nuevos segmentos significativos, y los existentes estaban firmemente encuadrados en sindicatos corporativos y contratos colectivos manejados en forma clientelista.



inclusión no surgió una tradición de asociacionismo independiente a nivel de las clases medias urbanas<sup>7</sup>.

La acelerada pero desigual urbanización-industrialización del país y el estancamiento estructural del campo en una época de alto crecimiento demográfico a partir de 1965, en el marco de una pérdida de capacidad inclusiva del régimen, contribuyeron a la formación de nuevas e independientes organizaciones campesinas y urbanas. Los orígenes de una sociedad civil —en el sentido de grupos gremiales-clasistas que van diferenciándose del Estado y la economía— pueden localizarse en el periodo 1971-1980. Sin embargo, la carencia de conexiones entre estos grupos emergentes y la sociedad política, aún monopolizada por parte del partido oficial, impidió su expansión y el planteamiento de proyectos políticos alternativos, manteniéndose los movimientos en el plano local y en el particularismo social<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> La tradición que se consolidó entre las clases medias fue la del cinismo generalizado, el acomodamiento en la estructura de poder, la carencia de principios, el pragmatismo y la falta de respeto a la ley.

<sup>8</sup> En México no se presenta una relación entre cambios sociales estructurales y surgimiento de nuevas formas de acción colectiva. El origen revolucionario del régimen, su carácter inclusivo y su relativa flexibilidad histórica para

El modelo de asociacionismo civil alternativo dominante en este período inicial de crisis del régimen es el de carácter gremial-clasista, fuertemente influido por partidos y grupos radicales de izquierda. En efecto, los movimientos campesino, obrero y urbano-popular constituyeron en realidad el resultado de un encuentro de dos tipos diferentes de acción colectiva y de dos modelos de asociacionismo, los cuales configuran dos auténticos movimientos sociales de naturaleza específica.

De un lado, tenemos un movimiento social urbano-cultural constituido por estudiantes y académicos radicalizados por la experiencia de 1968<sup>9</sup>, que se expresó en la rápida formación y expansión nacional de múltiples grupos y corrientes de izquierda. Este movimiento tenía un ethos revolucionario y una forma organizativa de tipo partidario, por lo cual no constituía un tipo de asociacionismo civil (no era

negociar con los movimientos sociales han determinado la existencia de una tradición de movilización social y el uso de un lenguaje políticamente radical en la vida pública. El régimen anticipó en la ley y en la estructura política las respuestas para los movimientos sociales clasistas.

<sup>9</sup> En 1968 se produjo un vasto movimiento estudiantil en diversas partes del país, cuya principal demanda era la democratización del régimen. El movimiento fue brutalmente reprimido en octubre de 1968 y cientos de sus líderes detenidos, Véase Zermeño, 1974.

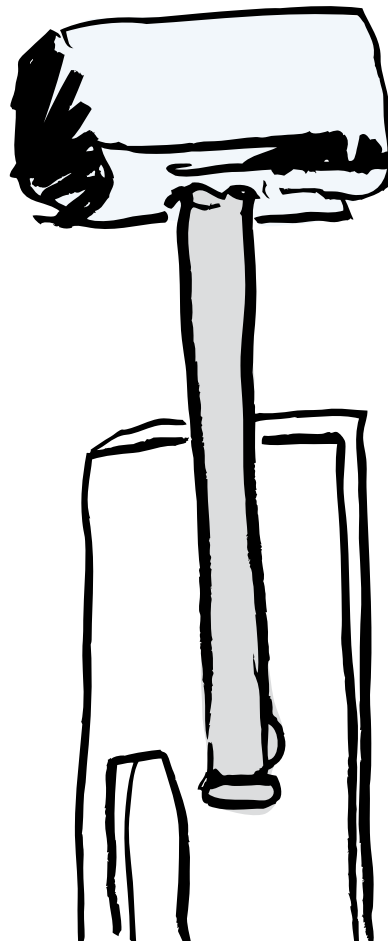
plural ni tenía como objetivo la acción sobre la sociedad civil misma), sino una forma de acción colectiva directamente política.

Uno de los antecedentes sociológicos e ideológicos de este movimiento, en este caso de matriz civil, se encuentra en la nueva doctrina social de la Iglesia, emanada del Concilio Vaticano II (Muro, 1994). Un nuevo interés en la organización civil de la sociedad caracterizó a partir de mediados de los sesenta a una parte de la jerarquía católica, especialmente aquella más sensible a los problemas de los sectores populares. El secretariado social de la Iglesia contribuyó a la formación de las primeras ONG de desarrollo: Promoción del Desarrollo Popular, el Centro Operacional de Vivienda, la Fundación para el Desarrollo Rural, entre otras (1964-1966). También se crearon organizaciones sociales clasistas, como el Frente Auténtico del Trabajo y la Unión Social de Empresarios Mexicanos (1965). Más tarde se formaron otras organizaciones civiles, como el Centro de Comunicación Social (Cencos), que mostraban la vocación de la Iglesia por una intervención activa en la esfera pública, ejemplificada también por Fomento Cultural y Educativo

(radios culturales campesinas). Este activismo significaba que la Iglesia se convertía en un actor en el terreno simbólico de la justicia social, monopolizado hasta entonces por el régimen, lo cual era una novedad en la historia posrevolucionaria.

Complementariamente a esta vocación organizativa desde arriba, las corrientes más radicales de la Iglesia empezaron a organizar en México, al igual que en el resto de América Latina, comunidades eclesiales de base (CEB). Las CEB eran células de discusión y debate de los problemas que enfrentaban cotidianamente los pobres de la ciudad y del campo desde una perspectiva cristiana radical. En México algunas de las CEB ayudaron a formar movimientos sociales tanto urbanos como campesinos. Sin embargo, la traducción del discurso de las CEB en acciones concretas mostró ser altamente problemática (Muro, 1994; Hernández, 1990).

Otro acontecimiento histórico habría de ser aún más determinante para toda una generación de jóvenes mexicanos. La represión masiva del movimiento estudiantil de 1968 (Zermeño, 1974), que culminó en la matanza de cientos de ellos y en el encarcelamiento de otros cientos más, radicalizó políticamente a miles de jóvenes que vivieron esa experiencia como una afrenta colectiva a la juventud y un rebasamiento de los límites históricos a la represión masiva que de alguna manera el régimen autoritario se había autoimpuesto. Además, el movimiento estudiantil habla propuesto una reforma democrática del régimen que, al ser violentamente rechazada, parecía justificar una radicalización política. La respuesta colectiva a esta afrenta fue la incorporación masiva de jóvenes universitarios al activismo político y la formación de decenas de organizaciones de izquierda, algunas de las cuales llegaron a convenirse en grupos guerrilleros. Estos últimos fueron plenamente derrotados por el gobierno hacia 1976.



Estas matrices originarias se desdoblaron en al menos dos tipos de procesos diferentes en los años setenta y ochenta. Del lado de las organizaciones civiles inspiradas por la Iglesia se abrió una gran diversidad de procesos evolutivos, en los que cada organización siguió su propio camino, lo cual las condujo a una relativa pluralización política y a una mayor autonomía respecto de la jerarquía. También surgieron nuevas organizaciones civiles, especialmente en el campo de los derechos humanos (años ochenta) así como algunos institutos de investigación (Centro Fray Antonio de Montesinos, Centro de Estudios Ecueménicos, etc.). Estas instituciones tuvieron su eje original en la Iglesia católica progresista porque ésta era la única institución que en el contexto de un régimen autoritario contaba con la autonomía, la autoridad y los recursos materiales para fomentar la organización autónoma de la sociedad.<sup>10</sup>

Estas organizaciones civiles y algunas CEB se plantearon la vinculación y el encuentro con los sectores y movimientos sociales populares. Esta aspiración se nutrió simbólicamente del imaginario colectivo de la izquierda de la década de los setenta y principios de los ochenta. Se trataba de “acompañar” a los movimientos populares en su lucha histórica contra el capital y el régimen autoritario, cuyo fin histórico era la revolución. Desde la Teología de la Liberación o desde el marxismo leninismo, la autocomprensión de los actores era similar en términos de finalidades últimas, y su práctica social análoga: dirigían movimientos, educaban a líderes populares, denunciaban injusticias, articulaban frentes sociales. Se construía un sujeto colectivo destinado a propiciar un cambio histórico, no ciudadanos dotados de derechos.

<sup>10</sup> Por ejemplo, los grandes recursos financieros que recibió la Iglesia para financiar proyectos de reconstrucción de la ciudad de México luego del terremoto de 1985, sirvieron en parte como capital semilla para la creación de nuevas instituciones de asistencia privada, centros de investigación, fundaciones y redes de organizaciones civiles.

Por su parte, los grupos estudiantiles radicalizados fueron el fermento de una multiplicidad de grupos de izquierda que se abocaron, unos, a trabajar en un nuevo movimiento estudiantil políticamente radical, mientras otros se dirigían a las masas para tratar de organizarlas en la perspectiva de una lucha revolucionaria. Aun otros segmentos minoritarios devinieron grupos guerrilleros (Moguel, 1987).

En otro tipo de movimiento social, o suma de ellos, se contaban las acciones colectivas espontáneas de obreros, campesinos y pobladores urbanos, algunas de las cuales fueron más allá de la protesta local y sectorial para constituirse en movimientos con cierta permanencia y un mínimo de institucionalización que, al mismo tiempo que planteaban reivindicaciones gremiales locales, utilizaban un lenguaje radical que politizaba sus luchas. Se explica este último factor por la influencia del movimiento urbano-cultural antes descrito. Estas luchas y movilizaciones tenían una larga tradición en México, y a lo largo de los años sesenta se habían producido también, por primera vez en gran escala, en sectores de las clases medias profesionales, como médicos y maestros de enseñanza básica.

Estos procesos coincidieron con el inicio de una fase de liberalización política a partir de 1972, la cual, a lo largo del gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976), se acompañó de una recreación del viejo populismo y un incremento notable del intervencionismo estatal tanto en la economía como en la política. La liberalización permitió el surgimiento de una vasta cantidad de movimientos populares, tanto en el campo como en la ciudad, muchos de los cuales fueron influidos o dirigidos por la juventud radicalizada. Sin embargo, la carencia de conexiones entre estos grupos emergentes y la sociedad política, aún monopolizada por el partido oficial, impidió su expansión y el planteamiento de proyectos políticos alternativos, manteniéndose los

movimientos en el plano local y en el particularismo social.<sup>11</sup>

Surgieron así grandes organizaciones de masas: la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano-Popular (Conamup, 1980), la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA, 1979) y la Coordinadora Sindical Nacional (Cosina, 1983), entre otras, y tuvieron el doble carácter de organizaciones clasistas autónomas y de arena de influencia y confrontación de grupos políticos de izquierda. El radicalismo y la sobrepolitización de la acción colectiva popular sólo puede explicarse por su necesidad simbólica de criticar contrafactualmente a un régimen que en el discurso aceptaba sus demandas, pero no garantizaba su efectivización ni permitía la autonomía organizacional de la acción popular.

En realidad, los movimientos populares de la época planteaban no sólo el fracaso del régimen en el cumplimiento de sus promesas de justicia sustantiva, sino también la inexistencia de libertad de asociación. En efecto, todos estos movimientos o carecían de reconocimiento jurídico o tenían que luchar arduamente para obtenerlo. Particularmente importante es el caso del sindicalismo, donde el Estado conserva hasta la fecha el monopolio del registro legal de los sindicatos. En el caso de las organizaciones campesinas y los movimientos urbano-populares, el asunto era más ambiguo. Como actores sociales, estos movimientos no requerían un reconocimiento jurídico. Sin embargo, en el momento en que uno u otro planteaban proyectos de política social o de desarrollo local, requerían de un registro legal ad hoc para convertirse en organizaciones

“sujetos de crédito”, es decir, con capacidad para realizar operaciones con la banca o recibir subsidios oficiales. En este caso, el gobierno solía abstenerse de imponer limitaciones políticas en la medida en que la acción colectiva se canalizara a proyectos locales que no cuestionaran al sistema político.

Otro de los movimientos sociales significativos a partir de mediados de los años setenta fue la creciente autonomización política de los empresarios medianos del norte y occidente del país y el creciente activismo de las clases medias urbanas de esas mismas regiones, golpeadas duramente por las sucesivas devaluaciones (1976, 1982) y la ineficacia gubernamental. En ambos casos los viejos sistemas de acción fueron cuestionados, sea como ruptura del control corporativo empresarial, sea como crítica del modelo privatístico y pasivo en la vida pública de la clase media.<sup>12</sup>

La crisis final del desarrollismo en los años ochenta<sup>13</sup> agudizó las tendencias a la diferenciación. Los empresarios, acicateados por el decreto de nacionalización de la banca emitido por el presidente José López Portillo en 1982, fueron los primeros en considerar, como clase, que el Estado era ya un estorbo. Muchos pasaron a apoyar activamente al Partido Acción Nacional (PAN)<sup>14</sup> en los años 1983-1988, junto con las clases me-

<sup>12</sup> Si bien diversos analistas estudiaron a los empresarios, los cambios culturales en las clases medias fueron muy poco evaluados. Lo mismo puede decirse de la mayoría de los movimientos de carácter conservador vinculados a la jerarquía católica, que no merecieron el interés de los científicos sociales, y que sin embargo resultaron fundamentales para abrir el período de insurrección político-electoral que se inició en Chihuahua en 1983.

<sup>13</sup> Entre 1982 y 1988 el PIB tuvo un crecimiento cero, al tiempo que los salarios reales bajaban alrededor de 50%. Entre 1988 y 1994 el PIB creció sólo 3% como promedio anual, apenas ligeramente por arriba del incremento de la población, y la caída de los salarios reales continuó.

<sup>14</sup> El PAN fue creado en 1939 por intelectuales de derecha, fuertemente vinculados a la Iglesia católica. Durante más de 40 años este partido subsistió penosamente como una minoría política ínfima, pero se dotó de una estructura profesional y de cuadros políticos valiosos que en los años ochenta pudieron canalizar una parte de la insurgencia democrática de las clases medias y de los empresarios.

<sup>11</sup> En México no se presenta una relación entre cambios sociales estructurales y surgimiento de nuevas formas de acción colectiva. El origen revolucionario del régimen, su carácter inclusivo y su relativa flexibilidad histórica para negociar con los movimientos Sociales han determinado la existencia de una tradición de movilización social y el uso de un lenguaje políticamente radical en la vida pública. El régimen anticipó en la ley y en la estructura política las respuestas para los movimientos sociales clasistas.



días del norte. En ese periodo actuaron como parte de una sociedad civil emergente y contribuyeron a poner el problema de la democracia en el centro de la agenda pública por primera vez en décadas. Sin embargo, la alianza empresarios-PAN se limitó a algunos estados del norte del país, atrajo solamente a las clases medias urbanas y no logró constituir clientelas electorales populares.

La crisis del desarrollismo<sup>15</sup> produjo un efecto negativo sobre otros componentes de la sociedad civil en formación al colocarlos en una posición defensiva: sus espacios de acción reivindicativa se redujeron sustancialmente. Fue la época de la caída acelerada de los salarios reales y del empleo formal, de la reducción de los subsidios estatales indirectos al campo y de la caída de la inversión en infraestructura urbana.

La separación objetiva Estado-sociedad propiciada por la crisis del desarrollismo condujo al surgimiento de una sociedad civil pequeña, débil y fragmentada, basada en modelos asociativos de tipo clasista-gremial que carecían de estabilidad y seguridad jurídica. Los sectores populares no planteaban con sus acciones colectivas una crítica a la ruptura entre legitimidad y legalidad, sino que simbolizaban un reclamo popular por la ruptura práctica de la moralidad del régimen (la promesa de justicia sustantiva).

<sup>15</sup> En el periodo 1982-1988 el empleo formal se redujo cerca de 1%. La gran válvula de escape para la fuerza de trabajo excedente fue la emigración masiva a los Estados Unidos: se calcula que cerca de cuatro millones de mexicanos cruzaron la frontera en esos años. Sin duda, esto fue fundamental para la estabilidad política interna.

En cambio, los movimientos urbanos de carácter conservador produjeron una mutación cultural de indudable importancia, al cuestionar el monopolio de la política por parte del partido oficial y al asumir la posibilidad de gobernar directamente sus localidades utilizando para ello la vía electoral (Tarrés, 1992). Este movimiento se convirtió en un proceso de índole nacional casi a fines de la década de los noventa, cuando los sectores medios y empresariales de otras partes del país se incorporaron a esta tendencia.<sup>16</sup> Las clases medias del norte iniciaron una práctica asociativa que significó una ruptura con una vieja tradición de privatismo, la cual debe ser considerada como un importante cambio cultural por más que éste se haya producido en sectores muy conservadores y tomando como referencia el rescate de normas y valores tradicionales.

### La insurrección electoral y el giro a la lucha por la democracia

Los contenidos políticos de ambos tipos de acción colectiva se manifestaron abruptamente en las elecciones presidenciales de julio de 1988.<sup>17</sup> El voto masivo por Cárdenas representaba una protesta simbólica

<sup>16</sup> La naturaleza de los cambios culturales implícitos en un patrón de respuestas colectivas que se articuló en una nueva vocación por la política y por la protesta pública, no ha sido adecuadamente analizada.

<sup>17</sup> En estas elecciones se presentaron, por primera vez desde el inicio del régimen, tres Candidatos fuertes: Cuauhtémoc Cárdenas, figura escindida del PRI y que representaba un frente de centro-izquierda; el candidato oficial, Carlos Salinas, y Manuel Clouthier, un líder empresarial carismático, por el PAN. Según los estudios disponibles, Cárdenas ganó las elecciones, pero un monumental fraude le otorgó el triunfo a Salinas. Véase Barbarán, 1988. Nadie esperaba que la población se volcara masivamente a votar por la Oposición

que parecía exigir una vuelta a un pasado mítico (representado por dicho candidato), sin plantear una ruptura con la cultura política tradicional. En cambio, el voto por el PAN y su líder Manuel Clouthier representaba a un electorado moderno en búsqueda de gobiernos eficientes y del fin del sistema del partido de Estado.

La sorpresiva insurrección electoral que acompañó el súbito ascenso del cardenismo cambió radicalmente los parámetros de la acción política y creó por primera vez para la izquierda la posibilidad de propiciar un cambio de régimen por la vía electoral. Esta nueva coyuntura coincidió con la derrota estratégica del sindicalismo independiente (por más que la resistencia continuara viva en el magisterio y en parte de la industria automotriz), con la virtual desaparición de la CNOP y con la consolidación de la tendencia dominante de carácter económico en el movimiento campesino (Olvera, 1997). Al mismo tiempo, el movimiento urbano-popular entraba en una fase de rutinización y decadencia.

En un primer momento el fenómeno del cardenismo creó en la izquierda una nueva ilusión: el colapso del régimen a partir de la resistencia civil. Cuando se percibió que no estaba a la orden de día la autodestrucción o la deposición del régimen, la izquierda confió demasiado en un triunfo electoral inmediato, considerándose a sí misma una mayoría política virtualmente automática. Las consecuencias de este autoentendimiento fueron severas, pues la gran mayoría de los dirigentes de los movimientos sociales populares autónomos invir-



tieron su capital político en campañas electorales y pasaron a dedicar buena parte de su tiempo a las luchas intestinas dentro del naciente Partido de la Revolución Democrática (PRD), considerando que en ese momento se fijaban acomodamientos definitivos en la perspectiva del “inevitable” destino de la izquierda; bajo condiciones democráticas, se convertiría inmediatamente en gobierno.<sup>18</sup>

El nuevo interés en la acción político-electoral y la centralidad que adquirieron los conflictos poselectorales en el país condujeron a una pérdida de visibilidad de los movimientos populares, que además habían entrado ya en una fase de franco declive. La dirección política de esos movimientos trasladó al plano electoral el eje central de sus preocupaciones y conflictos.

Si bien la derecha no tuvo el éxito esperado en el plano electoral nacional en 1988, lo cierto es que el PAN alcanzó una nueva consolidación organizativa y estableció vínculos estructurales firmes con las distintas asociaciones conservadoras ligadas a la jerarquía católica y con los grupos emergentes de empresarios del norte y occidente. En este sentido, el PAN logró nutrirse de las élites emergentes surgidas de las diferentes asociaciones civiles de carácter conservador,

<sup>18</sup> Esta manera de entender la coyuntura condujo a una nueva forma de sobrepolitización de los movimientos sociales populares. Si antes sus direcciones apostaban todo a una especie de revolución futura y tendían por ello a la confrontación en las luchas inmediatas, ahora los movimientos fueron entendidos como clientelas políticas cautivas. La vieja tradición mexicana de fundir lo social y lo político fue reproducida una vez más por la izquierda, que siguió así la herencia del corporativismo del régimen político mexicano.

la mayoría nacida o fortalecida al calor de la nueva tradición de protesta pública que acompañó a la crisis estructural de los años ochenta.

A su modo, la derecha también politizó relativamente la lucha social al canalizar a la vía electoral las viejas formas de resistencia civil conservadora. El efecto de este proceso fue que la tradicional falta de visibilidad de las asociaciones conservadoras se acentuó al optar éstas por la vía electoral como forma de generalizar a nivel social sus valores, principios y objetivos. Ya no se trataba entonces de apelar a las conciencias ciudadanas a través de la esfera pública, sino de imponer, desde el ejercicio del gobierno y por la vía de la reglamentación del orden público, un estilo de vida conservador legitimado dentro del marco de la noción de “buen gobierno”.

El paso de la centralidad de la esfera social a la esfera política a partir de 1988 expresa el cambio de perspectiva de las élites político-culturales mexicanas, que decidieron aceptar la vía electoral como forma civilizada y pacífica de propiciar el cambio de régimen. Los analistas de las transiciones a la democracia han señalado reiteradamente la naturaleza de este ciclo, en el cual a una gran movilización social en el arranque del proceso de liberalización sigue una fase de normalización política y creciente centralización de las negociaciones al interior de las élites políticas (O'Donnell y Schmitter, 1986). Por supuesto, esto no es un proceso fatal, sino que responde a una opción

consciente de las propias elites.<sup>19</sup>

Entre tanto, el gran movimiento sociocultural urbano de los años setenta, a saber, el radicalismo estudiantil-intelectual, se fue debilitando en los ochenta a partir de la progresiva pérdida del fervor revolucionario que antecedió al colapso del socialismo “real” en 1989. Luego se transformó en un movimiento partidario que optó por la lucha electoral, abandonando en cierta forma su anterior vocación por la dirección de movimientos sociales populares. Otra vertiente de este movimiento, que expresa también el desencanto revolucionario, posterior a 1989, se habría de expresar en la proliferación de organizaciones no gubernamentales.

Dos factores de orden estructural fueron decisivos también en el aparente colapso de los movimientos sociales de la década de los ochenta. Se trataba de los efectos del ajuste neoliberal sobre el tejido social, por un lado, y por otro, de los esfuerzos sistemáticos del gobierno salinista por crear un vínculo directo entre los grupos sociales emergentes en el plano local y el gobierno federal, es decir, una modernización del corporativismo tradicional.

En efecto, el periodo de gobierno de Carlos Salinas (1988-1994) se caracterizó por la implementación de un atrevido proyecto de autotransformación del régimen y por la profundización del proyecto neoliberal. Por un lado, se inicia un acelerado proceso de apertura económica que culmi-

<sup>19</sup> Para una crítica de esta perspectiva, véase Olvera y Avritzer, 1992.

na con la firma del Tratado de Libre Comercio (TLC) en 1993. Se privatiza la banca nacionalizada (1992-1993), se pone fin a la reforma agraria (1991), se cierran las empresas paraestatales vinculadas al campo (1990-1992) y se financia esta modernización mediante el endeudamiento masivo con el exterior. Por otra parte, en el plano político, se busca reconstituir al PRI mediante una nueva política social de alto impacto centrada en el Programa Nacional de Solidaridad (Pronasol) y la eliminación de los dirigentes más conspicuos del corporativismo oficial (detención de los dirigentes del sindicato petrolero en 1989). Al mismo tiempo, se pretende administrar casuísticamente el avance de los partidos de oposición en las regiones, reconociendo o no sus victorias, lo cual acentúa la inestabilidad política del país.

Los efectos disgregadores del ajuste neoliberal no son desconocidos por nadie.<sup>20</sup> Ha sido ampliamente documentado el hecho de que la política económica neoliberal condujo a un aumento del desempleo, al desmantelamiento de los contratos colectivos, a la pérdida de influencia del sindicalismo, a la inviabilidad económica de la producción campesina, al aumento de la economía informal y de la marginalidad urbana, al incremento de la emigración y a la acentuación del privatismo como conducta dominante en el plano colectivo.

Evidentemente, los brutales efectos del ajuste neoliberal minaron los fundamentos sociales y económicos de las viejas formas de identidad colectiva y redujeron los espacios de maniobra en que tradicionalmente se había movido la mayoría de los movimientos sociales populares. El colapso del viejo y del nuevo movimiento campesino independiente y del sindicalismo en general y el abatimiento relativo del movimiento urbano-popular, tienen como trasfondo el ajuste neoliberal. Sin embargo, el colapso de las viejas formas de lucha y de organización no

significa la desaparición de toda forma de acción colectiva ni la anulación de toda resistencia social. Más bien se observó un cambio de forma cuya interpretación es difícil.

La sensación de derrota de los movimientos sociales que se percibió a mediados de los noventa tuvo que ver también con el hecho de que durante el gobierno salinista el régimen logró abrir canales particulares de negociación para los actores colectivos urbanos y creó formas expeditas de atención a las demandas de los movimientos campesinos regionales y nacionales. Así, la resolución de los principales conflictos se trasladó del ámbito de la confrontación pública al de la negociación privada.

Bajo estas condiciones las luchas populares tendieron a expresarse en su forma más normal y natural: como luchas ancladas en el territorio, de naturaleza sectorial o temática y sin pretensiones de generalización de derechos o de transformación política global. En otras palabras, las formas de resistencia se trasladaron básicamente a los espacios locales, se canalizaron por la vía de la negociación directa entre los actores interesados y las instituciones estatales correspondientes, y se perdió la capacidad de articulación nacional que en un momento dado llegaron a tener las organizaciones por la vía de los pactos entre los grupos de izquierda. En suma, la acción colectiva popular continuó existiendo, pero sin constituir un movimiento social propiamente dicho.

Esta forma de expresión de las luchas populares correspondió también con la extensión de la práctica del asociacionismo civil entre sectores importantes de las clases medias urbanas, la cual se manifestó en la multiplicación de grupos ciudadanos orientados a la defensa de intereses o aspiraciones específicas, tales como la preservación de centros históricos, la preocupación por la seguridad pública, la lucha contra la contaminación ambiental, contra la corrupción y

en general por todos aquellos aspectos que influyen en la calidad de vida cotidiana. Esta ampliación de horizontes de lucha y el carácter público de la misma constituyeron un sistema de acción antes inexistente, en el que se le disputaba al Estado el monopolio de la definición de la "buena vida" y se criticaba su ineficacia.

Estas formas de acción colectiva correspondían también con el renovado interés que adquirió la lucha por la democracia local. En efecto, la vía de la competencia electoral por los gobiernos municipales se convirtió en los años noventa en una forma privilegiada de emergencia de nuevas élites políticas locales y regionales.<sup>21</sup> Todo ello reflejaba la creciente centralidad del plano local como espacio de articulación de diversas formas de la acción colectiva en el marco de la transición política en marcha, que había abierto la puerta del proceso electoral como arena de lucha de las élites emergentes.

Esta nueva dimensión político-cultural trajo como consecuencia la formación de nuevos espacios públicos locales. En efecto, la importancia de la radio local, de los pequeños periódicos regionales y de los foros públicos creció en la medida en que la problemática local adquirió una visibilidad y un potencial de cambio que la mayoría de los actores sociales y políticos no le otorgaban antes.

El proceso de emergencia de nuevos actores sociales anidados en el plano local acompañó al proceso de transición política, que dio expresión partidaria y electoral a conflictos que antes se manifestaban en las calles, en negociaciones privadas o en luchas en el interior del partido oficial. La nueva pluralidad política canalizó conflictos sociales y luchas inter e intraélites a la arena electoral, generando la impresión de que las contradicciones sociales se habían subsumido

<sup>20</sup> Nadie ha tratado mejor este proceso que Zermeño, 1996.

<sup>21</sup> Actualmente un tercio de los municipios del país está gobernado por el PAN y el PRD, así como por otros partidos más pequeños.

en la competencia entre partidos y/o dentro de ellos.

Mientras esto sucedía en los microespacios locales y en la arena política, en el plano nacional se observaba la emergencia de prácticas asociativas que diferían radicalmente del patrón de acción de las décadas anteriores y que reflejaban un cambio en los actores y en los escenarios de la lucha social. Pueden señalarse, entre otros: la emergencia y multiplicación de las organizaciones no gubernamentales, la aparición de movimientos y asociaciones cívicas en defensa y promoción de la democracia, la formación de un nuevo tipo de agrupaciones de carácter gremial en el ámbito agrario y la creación de un movimiento indígena nacional. Pero eso es otra historia que contaremos en otra ocasión. ■

### Bibliografía

- Aguilar Camín, Héctor (coord.). *Interpretaciones de la Revolución Mexicana*, Nueva Imagen, México, 1985.
- Alonso, Jorge (ed.). *Lucha urbana y acumulación de capital*, 1a. ed., Ediciones de la Casa Chata, México, 1995.
- Anzaldúa, R. y B. Carr (coords.). *The Mexican Left, the Popular Movements and the Politics of Austerity*, UCSD, San Diego, 1986.
- Barberán, J. et al. *Radiografía del fraude*, Nuestro Tiempo, México, 1988.
- Bartra, A. "Crisis agraria y movimiento campesino en los setentas", *Cuadernos Agrarios*, vol. 5, núm. 10-11, 1980, pp. 15-64.
- Bartra, A. *Los herederos de Zapata. Movimientos campesinos posrevolucionarios en México*, Era, México, 1985.
- Bizberg, Ilán. *Estado y sindicalismo en México*, El Colegio de México, México, 1990.
- Calderón, Fernando, et. al. *Los movimientos sociales ante la crisis*, CLACSO, Buenos Aires, 1987.
- Cook, María Elena. "Restructuring and Democracy in Mexico: Twenty Years of Trade Union Strategies (1970-1990)", Paper presented to the LASA meeting, Washington, abril de 1991.
- Concha Malo, Miguel. *Los derechos políticos como derechos humanos*, IIS-UNAM/La Jornada/Siglo XXI, México, 1995.
- Coulomb, René, Emilio Duhau (coords.). *Dinámica urbana y procesos sociopolíticos. Lecturas de actualización sobre la ciudad de México*, 1a. ed., UAM-Azcapotzalco/CENVI, México, 1993.
- Escalante, Fernando. *Ciudadanos imaginarios*, El Colegio de México, México, 1992.
- Flores Lúa, G., L. Paré y S. Sarmiento. *Las voces del campo: movimiento campesino y política agraria, 1976-1984*, Siglo XXI, México, 1988.
- Foweraker, J. y A. Craig (eds.). *Popular Movements and Political Change in Mexico*, Lynne Rienner Press, Boulder, 1990.
- García, Sergio (coord.). *Organizaciones No Gubernamentales: definición, presencia y perspectivas*, Demos/FAM/IAP, México, 1997.
- Garza, E. de la y T. Inchaustegui. "Reestructuración económica y recomposición del empresariado mexicano", en Pablo González Casanova, *Los movimientos sociales en México*, vol. 1, ONU/CLACSO/Siglo XXI, México, 1989.
- Garza Toledo, Enrique de la. "Reestructuración productiva, estatal y de los sujetos obreros en México", *Crisis y Sujetos Sociales*, vol. I, México, 1992a.
- ———. "Reestructuración y polarización industrial en México", *El Cotidiano*, núm. 50, México, 1992b.
- Garrido, Luis Javier. *El Partido de la Revolución Institucionalizada*, Siglo XXI, México, 1986.
- Guerra, Francois. *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, 2 vols., México, FCE, 1989.
- Gordillo, G. *Campesinos al asalto del cielo: de la expropiación estatal a la apropiación campesina*, Siglo XXI, México, 1988.
- Harvey, N. *The New Agrarian Movement in Mexico, 1979-1990*, University of London, Research Papers, Londres, 1990.
- Held, David. "Sites of Power, Problems of Democracy", *Alternatives*, 19:2, 1994, pp. 219-258.
- Knight, A. "Historical Continuities in Social Movements", en J. Foweraker y A. Craig (eds.), *Popular Movements and Political Change in Mexico*, Lynne Rienner Publishers, Boulder, 1990, pp. 78-102.
- Larana, Enrique, Hank Johnston y Joseph R. Gusfield (eds.). *New Social Movements: From Ideology to Identity*, Temple University Press, Philadelphia, 1994.
- Loaeza, Soledad. *Clases medias y política en México*, El Colegio de México, México, 1990.
- Lomnitz, Larissa A. *Cómo sobreviven los marginados*, 5a. ed., Siglo XXI, México, 1981.
- López Monjardín, A. *La democracia municipal, una utopía viable*, Siglo XXI, México, 1986.
- Maxfield, Sylvia. *Governing Capital*, Cornell University Press, Ithaca, NY, 1990.
- Middlebrook, Kevin J. *The Paradox of Revolution: Labro, the State, and Authoritarianism in Mexico*, Johns Hopkins University Press, Baltimore-Londres, 1995.
- Moctezuma, Pedro. "El movimiento urbano popular mexicano", *Nueva Antropología*, núm. 24, junio de 1984, pp. 21-33.
- Moguel, Julio, C. Botey, L. Hernández (coords.). *Autonomía y nuevos sujetos sociales en el desarrollo rural*, Siglo XXI/CEHAM, México, 1992.
- Moguel, Julio. "The Mexican Left and the Social Program of Salinismo", en W. Cornelius et al. (eds.), *Transforming State-Society Relations in Mexico*, Center for USA-Mexico Studies, University of California, San Diego, 1994, pp. 167-178.
- Monsiváis, Carlos. *Entrada libre: crónicas de una sociedad que se organiza*, Era, México, 1987.
- Montaña, Jorge. *Los pobres de la ciudad en los asentamientos espontáneos*, Siglo XXI, México, 1981.
- Núñez González, Oscar. *Innovaciones democrático-culturales en el movimiento urbano popular*, 1a. ed., UAM-Azcapotzalco, México, 1990.
- O'Donnel, G. y Philippe Schmitter. *Tentative Conclusions about Uncertain*



Democracies, Johns Hopkins University Press, Baltimore, 1986.

- Olvera, A. y L. Avritzer. "El concepto de sociedad civil en el estudio de la transición democrática", *Revista Mexicana de Sociología*, IIS-UNAM, México, núm. 4, 1992.
- Olvera, A. y C. Millán. "Neocorporativismo y democracia en la transformación institucional de la cafeticultura", *Cuadernos Agrarios*, Nueva Época, núm. 10, México, 1994.
- Olvera, A. et al. "Identidades fragmentadas: formas, actores y espacios de la modernización en el campo. El caso de la cafeticultura veracruzana", en Sergio Zermeño (ed.), *Movimientos sociales e identidades colectivas, Siglo XXI/CIIH/UNAM*, México, 1997.
- Olvera, Alberto J.: "Las tendencias generales de desarrollo de la sociedad civil en México", en: Olvera, Alberto J. (org): *Sociedad Civil, Esfera Pública y Democratización en América Latina:*

México, FCE-Universidad Veracruzana, México, 2003

- Parsons, Talcott. *The Social System*, Prentice Hall/Englewood Cliffs, Nueva Jersey, 1953.
- Peña, Guillermo de la. "Poder local, poder regional: perspectivas socioantropológicas", en J. Padua y A. Vannepeh, *Poder local, poder regional*, El Colegio de México, México, 1988.
- Putnam, Robert. *Making Democracy Work*, Princeton University Press, Princeton, 1993.
- Ramírez Sáiz, Juan Manuel. *El movimiento urbano popular en México*, 1a. ed., Siglo XXI, México, 1986.
- ———. "Investigación urbana y movimiento urbano popular en México durante los 80's", *Sociológica*, núm. 18, enero-abril de 1992, pp. 89-110.
- ———. *Los caminos de la acción colectiva*, 1a. ed., El Colegio de Jalisco/INAH, Guadalajara, 1994.
- Reyna, Leticia. *Las rebeliones cam-*

pesinas en México, Siglo XXI, México, 1980.

- Tarrés, María Luisa. *La voluntad de ser. Mujeres en los 90*, El Colegio de México, México, 1992.
- Torres, Gabriel y Guadalupe Rodríguez. "El Barzón: un nuevo movimiento social", *Cuadernos Agrarios*, México, núm. 10, 1994.
- Zermeño, Sergio. *El movimiento estudiantil de 1968, Siglo XXI*, México, 1974.
- ———. *La sociedad derrotada, Siglo XXI*, México, 1996.